



Desaparición de personas y la atención de la violencia de género, principales temas en la sesión ordinaria de trabajo de organismos públicos de derechos humanos de la zona Oeste

Se desarrolló la sesión ordinaria entre los integrantes de la zona Oeste de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH), a la que asistieron los titulares de las defensorías públicas de Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Michoacán, Nayarit, Zacatecas y Jalisco, que tiene la vicepresidencia en la representación del titular de la CEDHJ, Alfonso Hernández Barrón.

La reunión de trabajo fue inaugurada por el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, y la bienvenida estuvo a cargo de Nashieli Ramírez Hernández, presidenta de la FMOPDH y de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; estuvieron presentes las y los titulares de las defensorías públicas de derechos humanos de Aguascalientes, J. Asunción Gutiérrez Padilla, y la visitadora general, Lucía Alba Reyes; Colima, Sabino Hermilo Flores Arias; Durango, Marco Antonio Güereca Díaz; de Guanajuato, José Raúl Montero de Alva; Michoacán, Uble Mejía Mora; de Nayarit, Maximino Muñoz de la Cruz; y de Zacatecas, María de la Luz Domínguez Campos; como invitada especial acudió la titular de la defensoría de Tamaulipas, Olivia Lemus, quien es la vicepresidenta de la Zona Norte de la federación.

Se llevó a cabo un conversatorio sobre la agenda de víctimas de desaparición de personas, en el que participaron las y los enlaces de los organismos públicos de derechos humanos que trabajan este tema en sus defensorías, en el que dieron a conocer las acciones realizadas y se generaron acuerdos, los cuales se aprobaron durante la sesión de trabajo y contemplan:

- Generar acciones conjuntas entre las defensorías para compartir información de personas desaparecidas a través de acciones inmediatas, coordinadas, constantes y sistemáticas para su difusión.
- Realizar un análisis comparativo de los puntos recomendatorios emitidos por cada defensoría de los casos resueltos sobre desaparición de personas y generar un catálogo de consulta de las Recomendaciones emitidas en la región.
- Promover un encuentro regional de colectivos de familiares de personas desaparecidas y autoridades, con el objetivo de generar rutas para la atención en el proceso de búsqueda.
- Generar el apoyo, acompañamiento y fortalecimiento a los colectivos y familiares en los estados que conforman la zona Oeste.
- Desarrollar una agenda de trabajo sobre desaparición de personas de manera conjunta y articular un protocolo regional de búsqueda.

Sobre el tema de violencia contra las mujeres, se dieron a conocer las acciones que ha realizado la Relatoría de los Derechos Humanos de las Mujeres e Igualdad de Género de la CEDHJ y el trabajo en conjunto con los enlaces de las defensorías de la zona Oeste. Se acordó la capacitación del personal para el acompañamiento a las mujeres receptoras de violencia, para lo cual se propuso la realización de un taller a fin de mejorar la atención que brinda el personal a las víctimas que acuden a solicitar orientación o a interponer una queja.

Estos acuerdos serán presentados en la próxima asamblea nacional de la FMOPDH.



En la sesión, la CEDHJ firmó convenios de colaboración y vinculación institucional con las defensorías de Aguascalientes, Colima, Michoacán, Guanajuato, Zacatecas y Tamaulipas.